

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
AVISO**

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE CREDITWORTHY INVERSIONES SICAV, S.A.

Se ha recibido notificación del acuerdo adoptado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión de 9 de junio de 2011 de revocar y cancelar la inscripción en su Registro Administrativo de CREDITWORTHY INVERSIONES SICAV, S.A., inscrita con el número 3479, al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y haber transcurrido el plazo de un año previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente.

Se pone en conocimiento del público en general que, de conformidad con la normativa vigente, con efectos al día 22 de junio de 2011 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.400.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0124821036, representativas del capital estatutario máximo de 24.000.000 euros de CREDITWORTHY INVERSIONES SICAV, S.A., NIF A-64704901 y código SIBE S3378.

21 de junio de 2011.

El Director Gerente